

1985-2025 - 40 años del juicio a las Juntas Militares en Argentina

SALTA, 11 DIC. 2025

RES.H.Nº 2195-25-

EXP 827/2025 - HUM -UNSa

**VISTO:**

El Trámite 1537 / 2025 - HUM -UNSa mediante el cual el Dr. Gustavo Ramiro López, el Dr. Álvaro Arias Camacho y la Lic. Sofía Ríos, solicitan aval académico para la realización del "Conversatorio sobre Seguridad y Derechos Humanos en Salta: La Violencia Institucional en primera persona"; y

**CONSIDERANDO:**

QUE la actividad se llevará a cabo el día 12 de diciembre del corriente año en inmediaciones del Museo Histórico de la UNSa, y será co-organizado por diferentes miembros de organizaciones de derechos humanos de la provincia (ALFA, Andhes, Red Argentina de Abogacía Comunitaria, Mesa por los Derechos Humanos, Red por la Defensa de los Derechos Humanos, Madres Protectoras, Comisión de Educación en contexto de privación de la libertad de la Fac. de Humanidades, entre otras);

QUE en este marco, la jornada de conversación permitirá sistematizar situaciones de violencia institucional vivenciadas por personas, grupos y comunidades; compartir información recabada y acciones judiciales interpuestas por parte de las organizaciones participantes, en torno a los ejes sobresalientes de las reflexiones; y finalmente generar intercambios entre los participantes vinculados a la seguridad y los derechos humanos que permitan cohesionar acciones futuras como red/mesa de trabajo;

QUE la propuesta presentada amerita el otorgamiento del aval solicitado;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

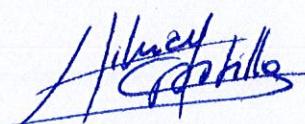
**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

**R E S U E L V E :**

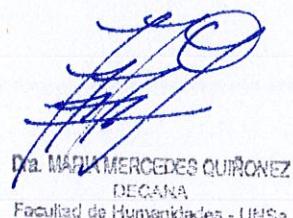
**ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR** y otorgar aval académico a la realización del "Conversatorio sobre Seguridad y Derechos Humanos en Salta: La Violencia Institucional en primera persona", que se llevará a cabo el día 12 de diciembre de 2025, en inmediaciones del Museo Histórico de la UNSa.

**ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE** a los solicitantes del aval, CUEH y publíquese en el boletín oficial de la universidad.

mda

  
Mg. SILVIA YOLANDA CASTILLO  
SECRETARIA ACADÉMICA  
Facultad de Humanidades - UNSa



  
Dr. MARÍA MERCEDES QUIRÓNEZ  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa